



**Asociación
Provincial de
Autoescuelas
de Madrid**

NOTA INFORMATIVA

Como recordaréis, las tasas abonadas antes del día 8 de diciembre de 2009, tenían una validez para ser utilizadas en su presentación a examen para alumnos con convocatoria pendiente sin prueba superada de seis meses. Por lo tanto, os recordamos que estos alumnos, tendrán que utilizar dicha convocatoria antes del 8 de junio de 2010. Si no fuera así, la convocatoria se perdería

Informaros también, que el día 3 de junio (fiesta del Corpus Christi), y el día 4 de junio (viernes), la Pista del Centro de Examen, permanecerá sin servicio. Por lo que debéis tener en cuenta esta circunstancia, tanto para la presentación como para la retirada de carpetas a examen.

Móstoles, 21 mayo 2010
EL SECRETARIO,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez